



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:**



**COMPAÑÍA:**  
**PESCA DEL OCEANO PESCADEAN S.A.**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**EXAMINADO POR:**  
**ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC - RNAE No. 626**



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

## CONTENIDO:

### ➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

### ➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

### ➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-14
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	15
4. Activos por impuestos corrientes.....	15
5. Propiedades, planta y equipo, neto.....	16
6. Otros activos no corrientes.....	17
7. Cuentas y documentos por pagar.....	17
8. Obligaciones con instituciones financieras.....	18
9. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	19
10. Obligaciones con la administración tributaria.....	20
11. Capital social.....	21
12. Aportes accionistas para futuras capitalizaciones.....	21
13. (Pérdidas) acumuladas.....	22
14. Ventas netas y otros ingresos.....	22
15. Costos de venta.....	23
16. Gastos operacionales.....	24
17. Conciliación tributaria.....	25
18. Reformas tributarias.....	26
19. Eventos subsecuentes.....	26-28



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externa*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

## **INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**A los Señores Accionistas de:  
PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**

### **1. Opinión:**

Hemos auditado los estados financieros de la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 20 de julio de 2018 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

### **2. Fundamentos de la opinión:**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
RNAE 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

**3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:**

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

**4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.



*Econ. Mary M. Anchundia Reyes*

*Auditor Externo*  
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001  
Calle 110 y Av. 112 esquina  
MANTA - ECUADOR

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría. Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

**5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:**

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016 correspondientes a la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, julio 31 de 2019

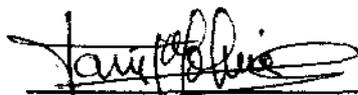
  
**ECON. MARY ANCHUNDIA REYES**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**RUC: 1305016089001**

**No. de Registro de la Superintendencia  
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

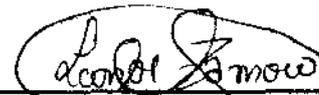
**PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

<b>ACTIVO</b>		<b>NOTAS</b>	
		<b>Dic-31 2018</b>	<b>Dic-31 2017</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.161	181
Cuentas y documentos por cobrar		300	14.738
Activos por impuestos corrientes	4	874	753
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>4.335</b>	<b>15.672</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedades, planta y equipo, neto	5	758.551	796.036
Otros activos no corrientes	6	8.366	373.118
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>766.916</b>	<b>1.169.153</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>771.252</b>	<b>1.184.825</b>

Las notas explicativas 3 al 6 son parte integrante de los estados financieros.



**Sr. Molina Ayesa Jaime Luis**  
**GERENTE GENERAL**

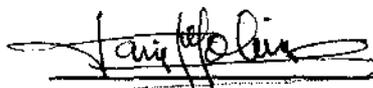


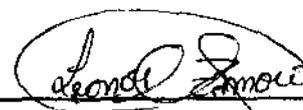
**Ing. Zamora Chóez Eufemia L.**  
**CONTADOR GENERAL**

**PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

		<u>NOTAS</u>	
		Dic-31	Dic-31
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas y documentos por pagar	7	5.000	65.600
Cuentas por pagar accionistas		-	412.044
Obligaciones con instituciones financieras	8	580.000	580.000
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	9	90.921	32.862
Obligaciones con la administración tributaria	10	1.256	745
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b><u>677.177</u></b>	<b><u>1.091.251</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>677.177</u></b>	<b><u>1.091.251</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital social	11	100.000	100.000
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	12	355.931	203.100
(Pérdidas) acumuladas	13	(6.425)	(9.477)
(Pérdida) neta del período		(355.431)	(200.048)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>94.075</u></b>	<b><u>93.575</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>771.252</u></b>	<b><u>1.184.825</u></b>

Las notas explicativas del 7 al 13 son parte integrante de los estados financieros.

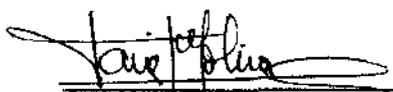
  
**Sr. Molina Ayesa Jaime Luis**  
**GERENTE GENERAL**

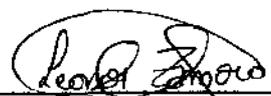
  
**Ing. Zamora Chóez Eufemia L.**  
**CONTADOR GENERAL**

**PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**POR LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2018</u>	<u>31-Dic 2017</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Ventas netas	14	28.488	76.671
Otros ingresos ordinarios	14	19.544	-
(-) Costo de venta y producción	15	(75.931)	(130.909)
<b>(PÉRDIDA) BRUTA</b>		<b>(27.899)</b>	<b>(54.238)</b>
<b>(-) GASTOS OPERACIONALES:</b>			
	16		
Administración y ventas		(311.798)	(88.399)
Financieros		(15.734)	(64.728)
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>(327.532)</b>	<b>(153.127)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos		-	7.317
<b>(PÉRDIDA) NETA DEL PERÍODO</b>		<b>(355.431)</b>	<b>(200.048)</b>

Las notas explicativas 14 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

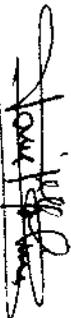
  
**Sr. Molina Ayesa Jaime Luis**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Ing. Zamora Chóez Eufemia L.**  
**CONTADOR GENERAL**

**PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIONES	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
			(PÉRDIDAS) ACUMULADAS	(PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>	100,000	203,100	-	(9,477)	293,623
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>					
Transferencia de (pérdida) de 2016	-	-	(9,477)	9,477	-
(Pérdida) neta del periodo	-	-	-	(200,048)	(200,048)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017</b>	100,000	203,100	(9,477)	(200,048)	93,675
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>					
Transferencia de (pérdida) de 2017	-	-	(200,048)	200,048	-
Aumento de aportes para futuras capitalizaciones	-	355,931	-	-	355,931
Absorción de (pérdidas) acumuladas	-	(203,100)	203,100	-	-
(Pérdida) neta del periodo	-	-	-	(355,431)	(355,431)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	100,000	355,931	(9,425)	(355,431)	94,075

Las notas explicativas 11 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

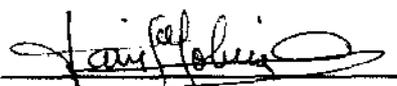
  
 Sr. Molina Ayasa Jaime Luis  
 GERENTE GENERAL

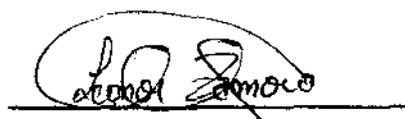
  
 Ing. Zamora Chóez Eufemia L.  
 CONTADOR GENERAL

**PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	Dic-31 2018	Dic-31 2017
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>63.987</b>	<b>(182.613)</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>48.032</b>	<b>338.006</b>
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	48.032	338.006
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>15.955</b>	<b>(500.619)</b>
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(340.383)	(84.033)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(47.346)	(102.413)
(-) Intereses pagados	(15.734)	(64.728)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	419.418	(249.445)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>(842.477)</b>
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	(842.477)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(61.007)</b>	<b>401.272</b>
(+) Financiación por préstamos a largo plazo	-	401.272
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(61.007)	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>2.980</b>	<b>(603.819)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>181</b>	<b>604.000</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>3.161</b>	<b>181</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(355.431)</b>	<b>(200.048)</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>419.539</b>	<b>46.442</b>
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	37.485	36.964
(+/-) Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	9.477
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	382.054	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(122)</b>	<b>(9.007)</b>
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-	261.335
(+/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(122)	(753)
(+/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-	(368.615)
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-	65.600
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	564
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	32.862
<b>FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>63.987</b>	<b>(182.613)</b>

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.

  
**Sr. Molina Ayesa Jaime Luis**  
**GERENTE GENERAL**

  
**Ing. Zamora Chóez Eufemia L.**  
**CONTADOR GENERAL**

**1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA. -**

La compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, fue constituida ante la Notaría Pública Cuarta en la ciudad de Manta, provincia de Manabí mediante escritura pública celebrada el 30 de junio de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta mediante registro No.122 del 04 de julio del mismo año. Cuenta con expediente societario No. 304446.

El representante legal de la compañía es el Sr. Molina Ayesa Jaime Luis, cuyo nombramiento consta de un período de duración de 5 años, desde el 04 de julio de 2016, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en el cantón Manta, parroquia Manta, centro de Manta, avenida 4 número 1255 diagonal a la iglesia la Merced y cuenta con RUC No. 1391838689001.

La actividad económica principal de la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, es de pesca y acuicultura, entendiéndose pesca de altura y costera, extracción de peces, crustáceos, moluscos marinos, etc., en cualquiera de sus etapas.

**2. BASE PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS. -**

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

**a. Preparación de los estados financieros. -**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

**b. Moneda funcional. –**

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

**c. Efectivos y equivalentes. -**

*Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.*

*Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.*

**d. Propiedades, planta y equipo. -**

*Las propiedades, planta y equipo están registrados al costo, y presentan la debida depreciación acumulada, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las propiedades, planta y equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros por el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.*

*La depreciación anual se reconoce como gasto. El costo y la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.*

**e. Beneficios a empleados. -**

*Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.*

*La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.*

**e. Beneficios a empleados (Continuación). -**

*La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto de Seguridad Social del Ecuador.*

**f. Reconocimiento de ingresos. -**

*Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.*

*La compañía reconoce ingresos por ventas de especies marinas cuando es efectuada la transacción del producto al cliente en su totalidad.*

**g. Reconocimientos de gastos administrativos y operativos. -**

*Son reconocidos en el momento en que se recibe el bien o servicio, efectuando su cancelación o dejando provisionado el pago de acuerdo al crédito concedido.*

**ESPACIO EN BLANCO**

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

El grupo efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está conformado por los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Bancos</b>		
Banco Pichincha Cta.Cte. 2100126961	33	129
Banco Internacional Cta.Cte. 700-063422-2	3.128	52
<b>TOTAL</b>	<b>3.161</b>	<b>181</b>

Saldos mantenidos en instituciones financieras locales con calificación AAA / AAA- (Banco Pichincha) y AAA- / AAA (Banco Internacional) según las agencias calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Saldos contables de disponibilidad inmediata, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la compañía.

### 4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta activos por impuestos corrientes es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuestos retenidos fuente (2018)	122	753
Crédito fuente años anteriores	753	-
<b>TOTAL</b>	<b>874</b>	<b>753</b>

Créditos tributarios por retenciones en la fuente del año 2017 y del ejercicio económico actual a favor de la compañía, que pueden ser utilizados en la respectiva declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades.

**5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. -**

Las propiedades, planta y equipo de la compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinadas en base al método de línea recta, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

La compañía cuenta con un navío pesquero de nombre **"DIEGO ARMANDO"** el cual fue financiado en el año 2017 por la Corporación Financiera Nacional (CFN) para sus actividades de pesca.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 para el cumplimiento de su actividad la empresa mantiene, las siguientes propiedades, planta y equipo.

Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo

**PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.  
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Descripción	Saldo al 31/12/17	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/18	% DEPREC.
<b>COSTO DEPRECIABLE</b>					
Barco	833.000	-	-	833.000	5
<b>SUBTOTAL</b>	<b>833.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>833.000</b>	
(-) Depreciación acumulada barco	(36.964)	(37.485)	-	(74.449)	
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(36.964)</b>	<b>(37.485)</b>	<b>-</b>	<b>(74.449)</b>	
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO</b>	<b>796.036</b>	<b>(37.485)</b>	<b>-</b>	<b>758.551</b>	

**6. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. -**

El saldo de otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, detalla los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>Otros activos no corrientes</b>			
Gastos de constitución		4.503	4.503
Otros activos diferidos	a)	4.763	369.515
Amortización de activos diferidos		(901)	(901)
<b>TOTAL</b>		<b>8.366</b>	<b>373.118</b>

a) Representan saldos contables de años anteriores correspondientes a costos y gastos de bienes y servicios adquiridos por la compañía para el inicio de la actividad comercial de pesca del navío "DIEGO ARMANDO".

Dichos valores serán cargados a resultados cuando la administración de la compañía crea conveniente.

**7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -**

Los saldos contables al 31 de diciembre 2018 y 2017 que agrupan las cuentas y documentos por pagar, están conformados por:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Cuentas y documentos por pagar</b>		
No relacionados	5.000	500
Relacionados	-	65.100
<b>TOTAL</b>	<b>5.000</b>	<b>65.600</b>

Corresponden a valores por pagar del periodo, a proveedor local por concepto de la prestación de servicios profesionales contables.

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras corresponden a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>		
Corporación Financiera Nacional (CFN)	580.000	580.000
<b>TOTAL</b>	<b>580.000</b>	<b>580.000</b>

Corresponde a obligación financiera por préstamo contraído en años anteriores con la Corporación Financiera Nacional (CFN), con la finalidad de obtener recursos para financiar la compra del navío **"DIEGO ARMANDO"** para uso exclusivo de actividades pesqueras de la compañía (Ver nota 20 - eventos subsecuentes).

Institución	Operación	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo (meses)	Monto USD	Tasa de interés	Forma de pago
Corporación Financiera Nacional CFN	40007553	30/12/2016	29/11/2022	72	580.000	10,85%	trimestral

ESPACIO EN BLANCO

**9. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -**

Representan aquellas obligaciones (IESS y beneficios sociales) que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>Obligaciones con el IESS y empleados por pagar</b>			
Aportes IESS	a)	17.189	12.072
Préstamos quirografarios	a)	231	77
Préstamos hipotecarios	a)	3.730	385
Décimo tercer sueldo por pagar		139	645
Décimo cuarto sueldo por pagar		1.256	5.117
Sueldos por pagar	b)	68.376	14.568
<b>TOTAL</b>		<b>90.921</b>	<b>32.862</b>

a) Corresponden a valores pendientes de cancelación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) del año 2017 y 2018, que están representado por los saldos contables detallados como siguen:

- Aportes patronales y personales correspondientes al mes de enero, febrero, marzo, abril, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2017; además de los valores del ejercicio económico actual.
- Obligaciones por préstamos quirografarios del mes de diciembre del año 2017; y, enero y febrero del año 2018.
- Valores por préstamos hipotecarios del mes de diciembre del año 2017; y, correspondientes al año 2018.

b) Representan a valores pendientes de cancelación por concepto de sueldos al personal operativo y administrativo de la compañía del año 2017 y 2018. y que al cierre del ejercicio contable aún no han sido cancelados por falta de liquidez de la compañía.

**10. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -**

El rubro obligaciones con la administración tributaria que la empresa provisionó como pagos pendientes al Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprenden a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
Retenciones de IVA por pagar	600	361
Retenciones en la fuente por pagar	656	384
<b>TOTAL</b>	<b>1.256</b>	<b>745</b>

Comprenden obligaciones pendientes con la Administración Tributaria (SRI) que al cierre del ejercicio económico no fueron canceladas y corresponden a:

- Retenciones de IVA y retenciones en la fuente correspondientes a los meses de abril a diciembre del ejercicio económico actual.

ESPACIO EN BLANCO

## 11. CAPITAL SOCIAL. -

**Antecedentes.** - Que con fecha 23 de abril de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emite la resolución que establece la transferencia de acciones que realizó el Señor **Jimmy Francisco Molina Villacreses** en calidad de cedente con C.C. No. 091592148-0, a favor del Señor **Jaime Luis Molina Ayesa** C.C. No. 130395273-1 en calidad de cesionario, la cantidad de 50 acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1 c/u.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprenden el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Quedando conformado el capital social de la compañía por 100.000 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una, distribuido de la siguiente manera:

<b>Accionistas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>%</b>	<b>Valor Total USD</b>
Arq. Jimmy Danton Molina Calderero	Ecuador	99,90	99.900
Sr. Jaime Luis Molina Ayesa	Ecuador	0,10	100
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100.000</b>

## 12. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES. -

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PESCA DEL OCEANO PESCAOCEAN S.A.**, celebrada con fecha 30 de noviembre del año 2018, se conoce y se autoriza el traslado de la cuenta contable denominada cuentas por pagar accionista Arq. Jimmy Molina, a la cuenta patrimonial denominada aportes a futuras capitalizaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta aportes de accionistas para futuras capitalizaciones presenta saldos acumulados de US\$ 355.931.

**13. (PÉRDIDAS) ACUMULADAS. -**

Los saldos contables de la cuenta (pérdidas) acumuladas a diciembre 31 de 2018 y 2017 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(Pérdidas) acumuladas</b>		
Saldo al inicio de año	(9.477)	(9.477)
(-)Transferencias de resultados en el año	(200.048)	-
(+)Absorción de (pérdidas) acumuladas	203.100	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(6.425)</b>	<b>(9.477)</b>

La compañía **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de diciembre del año 2018, autoriza y aprueba absorber valores de pérdidas acumuladas con la cuenta denominada aportes de accionistas para futuras capitalizaciones. Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017 los estados financieros de la compañía presentan (pérdidas) acumuladas por el valor de US\$ (6.425).

**14. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía genero ingresos por su actividad operativa y otros ingresos ordinarios que corresponden a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2018	31/12/2017
<b>Ventas netas</b>			
Venta tarifa 0%	a)	28.488	76.671
Otros ingresos	b)	19.544	7.317
<b>TOTAL</b>		<b>48.032</b>	<b>83.988</b>

a) Valores tarifa 0%, reconocidos exclusivamente por la venta de productos pesqueros a clientes locales.

b) Corresponden a valores operacionales por la venta de pesca US\$ 15.621 y US\$ 3.923 por otros ingresos no operacionales; reconocidos en el grupo de ingresos ordinarios.

**15. COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN. -**

Los saldos contables presentados en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, originados por costo de venta y producción son como se agrupan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>Costo de venta y producción</b>		-
(-) Costo de tripulación	(23.492)	(88.784)
(-) Combustible y lubricantes	(16.950)	(41.348)
(-) Mantenimiento y reparación	(35.488)	(777)
<b>TOTAL</b>	<b>(75.931)</b>	<b>(130.909)</b>

ESPACIO EN BLANCO

**16. GASTOS OPERACIONALES. -**

Un detalle de gastos operacionales por su naturaleza, según libros contables (administración, ventas y financieros), es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Administración y ventas</b>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	(16.821)	(18.358)
Aportes a la seguridad social	(5.385)	(13.705)
Beneficios sociales e indemnizaciones	(3.068)	(14.427)
Honorarios, comisiones y dietas	(6.667)	-
Transporte	(10.622)	(855)
Promoción y publicidad	-	(82)
Impuestos, contribuciones y otros	(26)	-
Gasto de viaje	-	(1.262)
Mantenimiento y reparaciones	-	(331)
Depreciaciones	(37.485)	(36.964)
Amortizaciones	-	(901)
IVA cargado al gasto	(6.099)	-
Otros gastos	(80,20)	-
<b>Gastos no deducibles</b>		
Suministros y materiales	(240)	-
Mantenimientos y reparaciones	(207.588)	-
Honorarios profesionales	(340)	-
Combustibles y lubricantes	(579)	-
Transporte	(3.000)	-
Gasto de hospedaje	-	(230)
Viatico	-	(750)
Arriendo vivienda Posorja	(900)	(534)
Bonificación empleados	(10.260)	-
Otros gastos	(2.638)	-
<b>TOTAL</b>	<b>(311.798)</b>	<b>(88.399)</b>

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(-) Financieros</b>		
Intereses	(15.598)	(63.944)
Comisiones	(136)	(783)
<b>TOTAL</b>	<b>(15.734)</b>	<b>(64.728)</b>

**17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía presenta su conciliación tributaria del Impuesto a la Renta Sociedades como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2018	31/12/2017
<b>(Pérdida) contable</b>	<b>(355.931)</b>	<b>(200.048)</b>
<b>Menos:</b>		
15% participación de trabajadores	-	-
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles locales	225.545	1.514
<b>BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARÍFA 25%</b>	-	-
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	-	-
<b>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>		
<b>25% MPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	-	-
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	-	-
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
(=) Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No. 210	-	-
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado	-	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	122	753
(-) Crédito tributario de años anteriores	753	-
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</b>	<b>874</b>	<b>753</b>

ESPACIO EN BLANCO

#### 18. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 388 del 14 de diciembre de 2018, se expidió el Decreto Presidencial No. 570 sobre el Anticipo de Impuesto a la Renta, mediante el cual se decreta lo siguiente:

- **Art. 1.-** La exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario este en las provincias de Manabí y Esmeraldas, y, que desarrollen actividades económicas en cualquiera de los sectores productivos dentro de dichas jurisdicciones territoriales.
- **Art. 2.-** Los contribuyentes señalados en el artículo anterior que hubieren pagado el anticipo del impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2018, podrán solicitar la devolución del valor pagado de conformidad con la normativa tributaria vigente.

#### 19. EVENTOS SUBSECUENTES. -

**Antecedentes:** Que mediante resolución No. CNN-2016-307 de fecha 20 de diciembre del 2016, el Comité Nacional de negocios de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública, aprobó la concesión de un crédito bajo la línea de Crédito Directo Activos Fijos, a favor de la empresa **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, por la suma de US\$ 580.000 a un plazo de 2160 días (6 años).

Que, la operación identificada con el número 0040007553, concedida a favor de la empresa **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, cumple con lo dispuesto en la normativa para la declaratoria de plazo vencido, debido a que a la fecha 14 de mayo de 2019, mantenía 415 días de mora, por un monto de capital de US\$ 580.000.

Que la empresa **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, y sus garantes solidarios **MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON, MOLINA AYESA JAIME LUIS y ANDRADE PAZ GABRIELA BETSABE** mantienen con la Corporación Financiera Nacional B.P, los siguientes documentos:

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>FECHAS</b>
PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA	28/12/2016
CONTRATO DE PRÉSTAMO Y PAGARÉ A LA ORDEN	30/12/2016

**19. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación). -**

La Corporación Financiera Nacional mediante Resolución Nro. **CFN-B.P.-GSMM-2019-0049-R**, de fecha 06 de junio de 2019 resuelve:

**ARTICULO PRIMERO:** Por cuanto la empresa **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, con RUC No. 1391838689001 y sus garantes solidarios **MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON** con Ci. No. 130039531-4, **MOLINA AYESA JAIME LUIS** con Ci. No. 130395273-1 y **ANDRADE PAZ GABRIELA BETSABE** con Ci. No. 130898758-3, mantienen vencida la operación 0040007553 por un monto de capital de **US\$ 580.000 (QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100DOLARES)** conforme en lo Dispuesto en la Normativa de la Corporación Financiera nacional B.P., Libro I: Normativa sobre Operaciones, Manual de Productos Financieros, Normas Aplicables a los Productos Financieros, numeral 7.22, el 25 de abril del 2018, se declara de plazo vencido las obligaciones adquiridas por este cliente con la Corporación financiera nacional Banca Pública).

**ARTICULO SEGUNDO:** Emitir la siguiente Orden de Cobro, contra la empresa **PESCA DEL OCÉANO PESCAOCEAN S.A.**, con RUC No. 1391838689001 y sus garantes solidarios **MOLINA CALDERERO JIMMY DANTON** con Ci. No. 130039531-4, **MOLINA AYESA JAIME LUIS** con Ci. No. 130395273-1 y **ANDRADE PAZ GABRIELA BETSABE** con Ci. No. 130898758-3, por cuanto mantienen la obligación 0040007553 vencida con la Corporación Financiera nacional B.P., por un monto total de **US\$ 674.893,12 (SEISCIENTOS SETENTA Y CUATROMIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 12/100 DOLARES)** establecido en el Artículo 10 del Código Orgánico Monetario y Financiero, al procedimiento establecido en la Sección 3ª. Título II "Procedimientos de Ejecución Coactiva" del Código Orgánico Administrativo, y en su falta a las reglas generales de dicho código; para dicho efecto forman parte de la presente Resolución

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>FECHAS</b>
<b>PRENDA INDUSTRIAL ABIERTA</b>	<b>28/12/2016</b>
<b>CONTRATO DE PRÉSTAMO Y PAGARÉ A LA ORDEN</b>	<b>30/12/2016</b>

**ARTICULO TERCERO:** Encargar la ejecución de esta Resolución, a la Gerencia de División Coactiva.

**19. EVENTOS SUBSECUENTES (Continuación). -**

*Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.*

*ESPACIO EN BLANCO*